

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Miercoles 18 de Mayo de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 134

AL CONGRESO DE DIPUTADOS

Hé aquí la exposición que al Parlamento eleva la Liga de Contribuyentes de esta ciudad movida por las interesantes cuestiones que en el texto de dicho trabajo se expresan, y que está redactado en los siguientes términos:

«La Liga de Contribuyentes de Ferrol, inspirada en el vehemente deseo de procurar cuantas reformas tiendan al bienestar material de sus conciudadanos, se cree en el deber de suplicar al Congreso que fije su alta consideración y discuta dentro de breve término los proyectos de leyes sobre *Redención de Censos y Crédito Agrícola* presentados por el Sr. Ministro de Fomento, proyectos que, si han de ser altamente benéficos para España entera, son para esta noble región Gallega la solución de una difícilísima cuestión social y el aminoramiento de grandes dolores y de miserias sin número.

Ninguno de los dignísimos patricios que constituyen esa Cámara ignora cuanta es la pobreza en que vive sumido el labrador de nuestro hermoso suelo, tan digno por su honradez y laboriosidad de suerte menos triste; ni tampoco que la causa primera de tantos males es indudablemente la situación jurídica de la propiedad, creada por antiguos errores, sinó por antiguos abusos de los poderosos.

Aparte de los males que produce la atómica división del suelo, separados por el foro el dominio directo del útil, ni el señor se interesa en el cultivo, ni el labriego, abandonado á su ignorancia, puede salir del empirismo rutinario que sus padres le enseñaron. Pero aunque este quisiera perfeccionar sus labores adoptando los progresos realizados por otras Naciones en este ramo de la actividad humana, no se lo permitiría la escasez de sus recursos, ni lo precario de su situación. De los dos dueños, el labriego es el que principalmente sufre la horrible pesadumbre de los tributos, agravada con el temor del comiso si la aciaga fortuna le impide durante algún tiempo satisfacer el foro. Cuando sus frecuentes apuros le obligan á sacrificar una parte de su propiedad para salvar el resto, sabe que el laudemio producirá merma, no pequeña, en el precio que la venta ha de valerle. Y si en tan apurado trance no se decide á abandonar el campo que sus padres fecundaron con sus sudores, y busca dinero con la esperanza de poder pagarlo en días menos aciagos, entonces sabe también que le espera el usureo insaciable que le obligará á hipotecar su propiedad ó le exigirá la constitución de un subforo, nuevo gravámen, nuevo eslabón de la pesada cadena que embaraza sus pasos.

Como si esto no fuera bastante, la falta de fijeza en las condiciones de los antiguos contratos, (de los cuales las más de las veces no queda carta ni documento alguno), la indeterminación de los linderos de cada propiedad, y la carencia de uniformidad y precisión en las costumbres, que á falta de leyes, deben decidir las cuestiones litigiosas, son causa originaria de multitud de pleitos en los que la curia, á trueque de ganar algo, convierte los escasos bienes del mísero labrador en gruesos legajos de papel sellado, escritos con hermosa letra, ancha y tendida.

Los múltiples gravámenes forales, la dificultad de las transacciones sobre la propiedad, la falta de crédito, los tributos y los pleitos: he aquí las rémoras que detienen en la pobreza al labrador gallego. Cuando se halla arañando afanosamente la tierra para sacar de ella el maíz, su pan amari-

lento, desagradable y poco nutritivo, si fatigado interrumpe su faena y piensa cuántas migajas habrán de disputarle, entonces su alma desfallece y su corazón acaricia una sola esperanza: la emigración incierta, que tal vez esconda, tras sus falaces espejismos, la esclavitud en forma de contrato, el trabajo rudo en clima insano y respirando miasmas ponzoñosos, y la muerte en el abandono á dos mil leguas de la patria, sin los abrazos de la esposa ni los besos de los hijos.

Sería actualmente nuestra Galicia la Irlanda de España, sin la sabia previsión del ilustre Rey Carlos III que en 21 de Mayo de 1863 ordenó sobreseer en todas las demandas pendientes sobre despojo de bienes forales, mientras los demandados y foreros satisficieran á los señores las pensiones que hasta entonces venían pagando. Sin esta prudente resolución confirmada y aclarada en 28 de Junio de 1768, que, aunque de carácter provisional, impidió hasta la fecha la reversión de la propiedad á los representantes de los antiguos señores, la tierra sería en Galicia, Asturias y parte de León patrimonio de pocas manos, y ellabrador, despojado del capital incorporado á ella por muchas generaciones de sus antepasados, se vería cual nuevo pária obligado á sucumbir, sin esperanza ante la ley del más rico.

Pero si tales disposiciones impidieron la catástrofe social del despojo, crearon, en cambio, una situación inestable, que hace imposible el crédito y conserva además todas las iniquidades del contrato foral. Urge, pues, resolver el conflicto estableciendo la redención en favor del dominio útil: solución que, lejos de ser una novedad peligrosa y revolucionaria, es la que nuestras leyes preceptúan para toda clase de censos, exceptuados los foros, desde los tiempos de Carlos IV.

No es nuestro ánimo entrar en disquisiciones doctrinales, pero sí debemos decir que por alto concepto que se tenga del poder del individuo sobre su propiedad, no es justo que este se estienda á disponer de ella, en todo ó en parte, para siempre; porque tan exajerado concepto privaría á las generaciones sucesivas de un derecho á disponer á su vez de las condiciones necesarias para la existencia del hombre: que la riqueza que este globo contiene ha sido dada por el Creador, no á una sola generación, sinó á todas las que, sucediéndose, constituyen la inmensa familia humana.

Por eso, cuando tales principios apenas eran vislumbrados por la mente de nuestros legisladores, estos abolieron las vinculaciones y mayorazgos; y hoy, con más clara conciencia del ideal jurídico, pide la opinión se suprima todo gravámen perpétuo que afecte á la propiedad ó á sus productos, cualquiera que sea su origen y su forma.

Dejando ya aparte estas cuestiones, solo nos resta hacer notar que los males producidos por la interinidad en que la de los foros se encuentra, se agrava cada vez que queda en olvido un nuevo proyecto; y que ahora mismo la sola existencia de los que nos ocupan, mantiene paralizadas las transacciones sobre la propiedad, siguiéndose de aquí perjuicios no pequeños.

Necesario es, por tanto, que no se malogren las esperanzas de multitud de personas á quienes directa ó indirectamente afectan cuestiones tan importantes, y por eso esta Liga, creyéndose uno de tantos órganos, aunque insignificante, de la pública opinión, rendidamente,

Suplica al Congreso de los Diputados tenga á bien conceder prelación, entre los asuntos sometidos á su ilustrado examen, á los dos proyectos de ley sobre *Redención de*

Censos y Crédito Agrícola presentados por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ¡Quiera el Cielo conceder á Galicia tan útiles reformas, y á esa Cámara la gloria de haber resuelto asuntos tan vitales y de tan capitalísima importancia!

Eerrol 10 de Mayo de 1887.—Gumersindo Lopez Pardo.—Manuel de Cal y de Vicente.—Ramón Seselle.—Angel Pedreyra Alcisnelles.—Eduardo de Arana.—Angel de Linos.—Ricardo Gonzalez Cal.—Emiliano Balas.—Pablo Benitez.—Antonio Barreyro.—Emilio Gonzalez Buyo.—José San Román.—Antonio Rovillard.

Asuntos del día

Dice un colega de Pontevedra:

«Hoy se ha verificado la subasta del *Boletín oficial* de esta provincia, cuyo servicio ha sido adjudicado á don Juan Vega y Ogea, quien se ha comprometido á hacerlo GRATUITAMENTE.

La provincia, pues, está de enhorabuena por tener quien le preste gratis un servicio que representa lo menos *dos mil duros*.»

Lo barato no es lo mejor.

A pares, como los frailes:

«Los Ayuntamientos de Noya y Carballo se han adherido al de esta capital para protestar contra el repartimiento del déficit aprobado por la Diputación provincial.»

Van 10.

Y revuelvo.

Mejor dicho; la que revuelve esto es la Diputación.

Los que lo entienden:

«Se han pedido ya habitaciones en los hoteles y se trataron algunos arriendos de fincas próximas á Vigo, para familias de Madrid que pasarán el verano en nuestras playas.»

No necesitaremos añadir que los que lo entienden, no son los vigueses, sinó los madrileños.

Así lo entenderíamos tan bien nosotros, los ferrolanos.

La inspirada poetisa doña Sofía Casanova ha llegado á Vigo en compañía de su esposo, el ilustrado profesor polaco señor Lestoslavka.

La enamorada pareja viene á hacer su viaje de novios por nuestro país y tienen proyecto, según nos informan, de recorrer detenidamente toda Galicia, por la cual siente la popular escritora el cariño propio de quien, como ella, la cantó inspiradísimo verso que le han valido la fama literaria de que goza.

Dentro de breves días tendremos, pues, la satisfacción de consolidar personalmente, el cariñoso saludo que le dedicamos al pisar el suelo gallego.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 15 de Mayo de 1887.

Muy señor mío: En este momento recibo carta de un ilustrado oficial que forma parte de la Comisión de Marina en Tolón, en la cual me dá noticia de la marcha de los trabajos para la habilitación de *El Pelayo*, los cuales han experimentado un considerable retraso, á consecuencia de la demora sufrida en el envío de las placas de blindage.

Hoy, gracias á haberse decidido los constructores á hacerlas venir por ferro-carril, á pesar de los mayores desembolsos que les origina este medio de transporte, en lugar de utilizar, como al principio se proponían, la vía fluvial, principal causa del retraso experimentado, las placas de los costados se hallan ya en su totalidad en los astilleros de *La Seyne*, y con este motivo los trabajos han vuelto á recobrar su acostumbrada actividad, colocándose, por término medio, tres placas por semana, lo que permitirá dejarlo listo de blindage para Junio, y en disposición de empezar el montaje de la máquina.

Grande, muy grande ha sido la satisfac-

ción que me ha producido la súbita cuanto inesperada reaparición de Víctor, el entusiasta marino retirado en Muros, y mucho el placer que he sentido al saborear su última interesante misiva, habiendo sido una y otro aumentados, si cabe, por la para mí apreciable circunstancia, de verlo coincidir casi totalmente con las opiniones que vengo sustentando en todos los escritos que, unos originales y otros traducidos, han merecido la honra de verse publicados en el ilustrado periódico encomendado á su cuidado. Circunstancia tanto más apreciable y digna de tenerse en cuenta, cuanto que los autores de ambos trabajos no sostienen relación alguna de amistad, no siendo posible, por consecuencia, que habiéndose, bien de palabra ó por escrito, comunicado con anterioridad sus apreciaciones sobre el asunto, hayan venido después á coincidir en el espíritu de sus trabajos.

En mi pobre concepto, aunque de escaso valoren apoyo de las convicciones de *La Marina*, resulta contraproducente el argumento aducido en defensa del proyecto de construcciones navales últimamente votado, con motivo del fiasco de los cruceros de combate *Imperiense* y *Warefrite*, de uno de los cuales me he ocupado antes de ahora en LA MONARQUÍA; porque el que se haya reconocido la necesidad de convertirlos en cruceros sencillos á consecuencia de que la cintura blindada de la flotación ha resultado seis pulgadas bajo el agua, está muy léjos de probar la imposibilidad ó inconveniencia de construir tal tipo de barco. Tanto valdría, á mi juicio, que porque los buques destinados á navegar por los ríos resultasen con un calado excesivo si renunciase en absoluto á la fácil é importantísima navegación fluvial. Tal fiasco acusa un error en los cálculos, todo lo culpable y sensible que se quiera, pero no puede nunca convertirse en arma contra la construcción de los poderosos acorazados, que seguirán, como hasta aquí, durante muchos años, siendo el único y verdadero núcleo de las escuadras de combate.

Siento en el alma decir á Vds. que disiento un poco de la opinión sustentada por el ilustrado Víctor, respecto á la necesidad de que el ataque del barco sub-marino, debe ser iluminado por un reflector eléctrico, si es que al emitirla se ha querido decir que esta iluminación debe producirse durante todo su camino. Creo que, perfectamente marcada la demora del buque que se pretende batir, y estimada con la posible aproximación la distancia á que se halla en el momento de sumergirse el torpedero sub-marino, puede éste, conociendo con toda escrupulosidad la rapidez de su marcha, caminar á oscuras el intervalo necesario para que al proyectar su luz con objeto de reconocer al enemigo y verificar el lanzamiento, se halle tan próximo, tan próximo del blanco, que imposibilite la eficaz defensa que hubiera seguramente realizado, si hubiera visto la poderosa luz desde el momento mismo de emprender su carrera.

Respecto á su creencia de que el citado proyecto no pase de tal en su actual forma, por mucho que esto disguste á *La Marina*, juzgo que no vá descaminado el marino de Muros. El Centro Técnico de la Marina, á pesar de incurrir en el desagrado de los impacientes, y no porque se halle perplejo ante las deficiencias del proyecto, que no ha salido de su seno, como equivocadamente supone el apreciable Víctor, lo estudia y analiza con la calma, atención é interés que merece tan importante asunto, y si bien no me es posible asegurar que la revolución esté hecha, si creo, no equivocarme, al suponer que se sigue su camino, sin esas imprecipitaciones censurables, que podrían á la postre producir los mismos ó mayores males que se quieren evitar.

Buena prueba de lo que digo, es la circunstancia de que mientras está acordada definitivamente y pendiente sólo de algunos detalles económicos la construcción de tres cruceros de combate, de mayor poder ofensivo y defensivo que el *Orlando*, nadie se ocupa, por ahora al menos, de encargar esos torpederos, para los cuales se consigna una enorme suma en el proyecto, sin pensar en que los resultados hasta aquí obtenidos, distan infinitamente de justificar el excesivo aprecio que de ellos ha hecho el general Beranger.

Alimento, por consecuencia, la alhagadora esperanza de que no se construyan, al

ménos en tan crecido número, y que el importe de los suprimidos se invierta en la construcción de un acorazado, siquiera de segunda clase, que pueda ser el lugar teniente del solitario *Pelayo*.

Lo verdaderamente sensible en el asunto que nos ocupa es, que periódicos que como *La Marina*, no tienen otra significación ni más afinidad con la española que su nombre (sobre todo desde la separación de la persona que, si bien lo inspiraba, no lo redactaba ni lo dirigía,) estrayen la opinión, poco formada por desdicha en asuntos de la profesión en España, con declamaciones huecas y destituidas de todo fundamento, y tan fáciles de refutar como los conceptos anteriormente indicados, pero que para el que, sin estar en ellos versado, los lee con interés, producen los perniciosos efectos que todos acabamos de presenciar con motivo de la aparición del *Destructor*, que construido para torpedero de alta mar, reúne cumplidamente las condiciones del tipo á que pertenece, pero que gracias á las malévolas indicaciones de tal ó cual publicación, está muy lejos de haber satisfecho las aspiraciones del público, puesto que mientras uno encuentra débiles sus planchas, como si se tratara de un rompe-muelles, otro asegura que no puede reñir combates como si se tratara de un acorazado, como si fuera posible en un buque de tan pequeñas dimensiones y para determinado objeto construido, reunir en compendio todas las varias y opuestas cualidades del crucero, del torpedero, del acorazado y del transporte. No me extrañará que alguno pretenda destinarlo á exposición flotante ó á catedral de un archipiélago. Tal y tan radical es el estravío que se observa en los periódicos que se ocupan de Marina.

Suyo affmo.—TELMO.

Sección de Marina

EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CÁDIZ

COMPAÑIAS NAVIERAS

La Compañía Trasatlántica de Navegación ofrece transportar gratis, de ida y vuelta por sus líneas, todos los objetos que se remitan con destino á la Exposición.

Dichas líneas son:

Línea Trasatlántica.—Barcelona, Málaga, Cádiz, Liverpool, Havre, Santander, Coruña, Las Palmas, (Gran Canaria), Puerto-Rico, Habana, Progreso, Veracruz y Nueva-York.

Línea Antillana.—Habana, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico, Puerto-Príncipe, (Santo Domingo.)

Línea Centro América.—Habana, Santiago de Chile, Cartagena de Indias, Colón, Sabaniillas, Puerto-Cabello, La Guaira.

Línea de Filipinas.—Liverpool, Coruña, Santander, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, Manila.

La Compañía de Navegación de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla, hacen la reducción del 50 por 100 en sus tarifas ordinarias para los objetos que se remitan á la Exposición.

Los vapores de esta Compañía son y tocan en los puertos de

Cabo Machichaco, Cabo Orlegal, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Febrero 3, Itálica, Vasco, La Car-tuja, Vizcaya, Triana, Ibaizabal, Luchana, Cabo Torres, Cabo Santa Maria.

La Empresa naviera de D. Nicasio Pérez, concede la rebaja de 50 por 100 sobre el precio de tarifa á los objetos destinados á la Exposición.

Sus vapores son y tocan en los puertos de

Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Palamós, Cete y Marsella. *Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rí-vadeo, Gijón, Santan-der, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.*

La Sociedad Naviera de los Sres. D. Pablo M.^a Tintoré y Compañía, ofrecen la misma rebaja, caso de que sus vapores toquen en algún punto que puedan llevar efectos con destino á la Exposición.

Los vapores de esta Compañía son: *Tintoré Francolí, Ter, Tajo, Duero, Ebro y Besós*

La Empresa Naviera de D. José Serra y Font, ofrecen también igual rebaja de fletes en los transportes, caso de utilizarse sus vapores para traer géneros de Galicia á Cádiz, con destino á la Exposición.

Los vapores de esta Empresa son: *Juana, Carolina, Gracia, Leonora, Alicia, Francisca, Pedro, Guillermo, Federico, Enrique, Eduardo, Hugo y Guido.*

Para obtener las ventajas ofrecidas por dichas líneas y Compañías, se presentará en el punto de partida una factura firmada, expresando la clase y número de objetos que se propone remitir, y acompañándola de un certificado del Alcalde de la población respectiva, en que se haga constar que los objetos vienen á la Exposición MARITIMA NACIONAL DE CÁDIZ, como se comprobará luego con el recibo de la Junta Directiva de la Exposición, y el certificado de retorno será expedido por esta Junta.

MODELO DE PETICIÓN DE REBAJA DE PRECIOS

El que suscribe (fabricante almacenista, agente etc.), solicita la rebaja de precios, concedida por la Empresa de (ferro-carril ó naviera) de (tal ó cual punto), para los efectos que abajo se indican, destinados á Cádiz, para la Exposición Marítima Nacional, y consignados al Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva de la misma.—Fecha y firma.

Nota de los efectos que se indican.—(Aquí se expresa el número de objetos, su naturaleza, peso y demás circunstancias.)

D. N. N., (Alcalde de tal pueblo ó Presidente de la Junta de la Exposición Marítima).

Certifico: Que los objetos á que se refiere la anterior petición y nota, están destinados á la Exposición Marítima Nacional de Cádiz.—fecha y firma.

Los expositores que deseen tener un agente comercial que entienda en la recojida de los bultos, su instalación y reexpedición, así como en cuantos particulares les interese, pueden dirigirse á los señores siguientes.

D. Antonio Girau, agente comercial, calle de la Aduana, núm. 25.

D. Estéban Delgado, idem, idem calle de la Aduana, núm. 10.

D. Juan de la Cruz Martin, idem idem, calle del Baluarte, núm. 13.

forro del pantalón, el saco de provisiones, el de avena, en fin, todo lo que constituye su equipo.

Estaba sentado sobre un enorme saco de avena, que habíamos llenado de paja para reparar más facilmente un rasgón enorme, y completamente entregado al trabajo cuando oí á mi espalda una risita; volví la cabeza y ví á Dose saludando con la mayor finura. Emilia acompañada de su doncella, nos había sorprendido en nuestra poética ocupación.

En el primer momento supo Dose salir mejor que yo del apuro. Levantó los hombros—y diré de paso que le llegaban á las orejas cuando hacía este movimiento—y dijo:

—El soldado en campaña debe saber bastarse á sí mismo.

En seguida añadí yo:

—Hemos querido probar si podríamos hacer estas composturas.

La joven estaba tan bella aquella mañana, que apenas me atrevía á mirarla. Su traje era elegante, y el mío tan pobre, que mi vanidad me hacía desagradable la visita de Emilia. Pero las jóvenes no piensan como nosotros en este particular. Mientras yo recorría con la vista su encantadora persona, ella no separaba sus ojos de los míos y se sonreía maliciosamente.

—Me parece—me dijo en broma—que no tenéis grande habilidad en la costura.

—Mirad, señorita—dijo con aturdimiento la doncella—¡mirad que puntadas!

Dose me defendió como pudo, costeadando:

—Esta tela tan ordinaria no merece otra clase de trabajo. Basta con que la costura pueda resistir durante la maniobra.

¡Dios mío! ¡á pesar de su poesía, que atrevido era Dose! Volvióse hácia la doncella, y la dijo:

—Si quereis probar, mi aguja está á vuestra disposición; todavía hay compostura por hacer;

A continuación publicamos los nombres de los individuos que componen tanto la comisión Ejecutiva y técnica de la Exposición, como de la receptora de efectos é instaladora de la Exposición en tierra firme y de la flotante.

COMISION EJECUTIVA.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Cayetano del Loro, presidente de la Excm. Diputación provincial.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Enrique del Toro. Alcalde de Cádiz, y D. Manuel Roldán, Alcalde de San Fernando.

Vocales.—D. Joaquín María Ferrer, D. José María Ariño, D. Lutgardo de Mesa, D. Eudaldo Lopez Aldazábal, D. Pedro Gonzalez Valdés.

Actuará de Secretario el más joven de los Vocales.

INSTALADORA DE LA EXPOSICION FLOTANTE

Presidente.—D. Manuel Eizaguirre.

Vicepresidente.—D. Miguel Malpica.

Vocales.—D. José Haynes, D. Antonio Millán, D. Manuel Cadarso, D. Juan Montes de Oca, don Ricardo Sobrino, D. Juan de Dios Llovet.

Secretarios.—D. Román Alcón y D. Eugenio Bayona.

INSTALADORA DE LA EXPOSICION EN TIERRA FIRME

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ramón Santa Cruz.

Vicepresidente.—D. Agustín de la Viesca y don Luis Lacave.

Vocales.—D. José Alcolea, D. Nicolás Rubio y Getrero, D. Rafael Rocafull, D. Federico Montes, D. Pedro Lizaur.

Secretarios.—D. Ramón Ventín y D. Antonio Wals

RECEPTORA DE EFECTOS

Presidente.—Excmo. Sr. D. Mariano Baylles.

Vicepresidente.—Excmo. señor don Horacio Alcón.

Vocales.—D. José Calatrigo, D. Federico Diaz Rocafull, Ilmo. Sr. D. Aurelio Arana, D. Ramón Naveira, D. José A. Casanova, D. Francisco Guerra, D. Ildefonso Prieto y Luque, D. José de Mesa y Silvera, D. José Díaz.

Secretarios.—D. Antonio Girau y D. Emilio Sáenz.

DE ULTRAMAR

Presidente.—D. Jacobo Alemán, Comandante de Marina.

Vicepresidente.—D. Guillermo Villaverde.

Vocales.—D. Rafael Mendicuti, D. Ramón Muñoz de Bustillos, D. Manuel Ferro.

Secretarios.—D. José Luis Rodríguez Guerra y D. José Verdugo.

Es de interés que al firmar los Boletines de demanda, se indique en los mismos la cantidad de carbón, vapor, etc., que pueda necesitar el expositor, así como la índole de las experiencias que se proponga hacer.

Noticias locales

Como el calor va en aumento y son muchos los perros vagabundos que pululan por las calles de esta ciudad, creemos que el alcalde debía ya publicar el bando en que se ordene que la raza canina use el bozal correspondiente.

Y sobre todo que ese bando no sea letra muerta: que no queden sin cumplir sus disposiciones.

Las precedentes líneas son transcritas literalmente de *La Concordia* de Vigo.

Pero es lo mismo: nos dió el colega el trabajo hecho.

El jueves próximo se celebra la fiesta en Lo-

un saco tiene un rasgón tal que no sé cómo podré componerlo para la maniobra de mañana.

Las dos jóvenes rieron al oírle; pisé el pié á Dose, pero inútilmente, porque en seguida marchó á buscar el saco. ¿Qué hacer? Estaba apurado, porque comprendía que iba á encargar á la doncella hiciese la compostura.

Vile coger el saco tomar una silla, y acercándose dijo:

—Aquí está, y si quereis...

—Pero Dose—le dije interrumpiéndole,—sin du la no quereis...

—¿Qué Babet haga esa compostura?—añadió Emilia— ¿por que no? Eso se arregla en un momento.

Sonrióse la doncella, y Dose la presentó con la mayor gracia el saco, la aguja y el hilo.

Afortunadamente estábamos solos; las gentes de la casa habían ido á la iglesia y los artilleros á pasear. Dose ofreció otra silla á Emilia, pero la joven permaneció de pié. Babet se colocó sobre el saco de avena y se puso á trabajar riendo alegremente. Dose la miraba de un modo que revelaba las impresiones que sufría su poético espíritu.

—Ayer noche—me dijo Emilia—estuve demasiado tiempo separada de mi tío, y le dije que os encontré en las avanzadas y que me acompañaseis á recorrerlas.

No me agradó esta confesión, porque hubiese deseado el secreto para nuestra entrevista.

Acabada la doncella de componer el saco, cuando un incidente turbó nuestra tranquilidad. El teniente Von L... que sin duda andaba buscando á Emilia, se presentó de pronto en la esquina del jardín, é hizo al vernos una mueca espantosa.

El teniente estaba con uniforme de diario y con la gorra inclinada con pretensiones de conquistador; su bigote elegantemente retorcido y los po-

dairo de puente Freixeiro, en el Lodairo de Franza, y en la Cabana.

Con las romerías pasa lo que con la música, la pintura y la guerra.

Cuanto más lejos, mejor.

Ayer no recibimos ni *La Epoca* ni *El Correo Militar*, ni *El Departamento*, ni *La Unión*.

Pero seamos claros: ¿se quieren por ahí quedar con los periódicos?...

¿O se quieren quedar con nosotros?

Ha sido pasaportado para Madrid y Gijón el capitán de navío don Antonio Cicutentes.

Hoy celebra sesión supletoria el miligramo de Corporación municipal.

A los demás concejales no se les dá un adarme por las censuras que puedan merecer.

Nos expresamos así, por que todo se vá empequeñeciendo.

Fué pasaportado para Vigo para tomar el cargo de su clase en la goleta *Prosperidad* el segundo contramaestre del depósito del Arsenal don Jesualdo Caballería Lopez.

Y desembarcó de dicho buque para presentarse en esta capital el de su misma clase José Tajué Bugallo.

Hay un matrimonio en la calle de Canido que sale casi á escándalo por día.

¿No podrían evitarse estos espectáculos que trascienden á la vecindad, porque ni ella ni él se recatan del público para repetir sus peloterías?

UNA CATASTROFE

Con ese laconismo del telégrafo que agiganta las ansiedades y engolfa el espíritu en incertidumbres y conjeturas, se nos anunció ayer, por nuestro corresponsal en la Coruña, que la compañía dramática de Mario había sufrido un percance en su viaje, á consecuencia de volcar el coche, en donde iban los artistas.

La infausta noticia, que causó honda impresión en esta ciudad, dió origen á todas las conversaciones y aumentó extraordinariamente el número de las personas que acudieron al muelle, por la tarde, á esperar el vapor, para recoger datos y cerciorarse de las proporciones del siniestro.

Los viajeros eran detenidos é interrogados, y por la relación que estos hicieron, vimos confirmadas las versiones que del triste accidente nos comunica *La Voz de Galicia*.

Dice así nuestro apreciable colega:

«Anoche, entre diez y once, comenzó á circular rápidamente por esta capital una noticia que causó grande alarma y emoción á cuantas personas se enteraron de ella.

Decíase que la *Ferro-carrilana* que había salido á las ocho para Santiago, había volcado á unas dos leguas de esta capital, en la bajada de la cuesta de Alvedro, á consecuencia de la rotura del torno.

La noticia se supo á las diez y cuarto de la noche por el delantero de la diligencia, que en el mismo caballo que montaba, regresó á esta capital á galope tendido á dar cuenta del desgraciado suceso y á pedir auxilio.

La precipitación del delantero fué tanta, que no se detuvo siquiera á averiguar los accidentes ocurridos, y aun cuando parecía desconocer si realmente había sucedido alguna desgracia personal, tampoco afirmaba que no hubiera acontecido, dejando en todos los espíritus la duda ó la incertidumbre consiguiente.

Por la Administración de la *Ferro-carrilana* se dispuso la salida de otro coche, que, con el

cos cabellos que le quedaban, cuidadosamente traídos desde debajo del occipucio, saliendo por ambos lados de la gorra en dos bucles irresistibles.

El teniente enamorado representa el positivo, el celoso el comparativo; pero el teniente enamorado y celoso de su subordinado, representa el superlativo. El teniente Von L... era en aquel momento el más exagerado superlativo.

Estoy convencido de que hubiese querido sorprendernos para abordarnos con furor; pero como le habíamos visto desde lejos, tuvo que acercarse á pasos mesurados, y además manifestar formas corteses, lo que hacía más cómica su actitud. Su ojo izquierdo sonreía y esta sonrisa se derramaba sobre toda la parte izquierda de su individuo, mientras que terribles tempestades se amontonaban en la parte derecha hácia la que estaba yo. Su ojo derecho hubiese querido aniquilarme de una mirada; su entreabierta boca me dejaba ver dientes amarillentos; y su mano se abría y cerraba convulsivamente.

De esta manera avanzaba hácia nosotros el desgraciado teniente, cuyo corazón estaba desgarrado, porque no sólo la joven no le había esperado en el parque, sino que había venido á hablar con el populacho, expresión que usaba con frecuencia Von L... Los sentimientos que le agitaban se traslucían hasta en sus galantes cumplimientos.

Con hábil movimiento, se colocó entre Emilia y nosotros; puso alegre rostro para dirigir á la joven amables censuras por la clase de gentes con quienes se asociaba, y al mismo tiempo nos amenazaba con el latiguillo que ocultaba en la espalda. Demasiado conocía yo lo que quería decirnos siempre que volvía la cabeza, pero aparentaba no entenderlo. El pobre teniente hacía todo el gasto de la conversación. Emilia no le

(42) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

bras, y despues de una gran revista, pasada por el general, todas las tropas volvieron á sus cantones. Pronto estuvimos de regreso en Fetteuweiden y nos despojamos de las pesadas armas para saborear el café que la patrona había confeccionado mejor que de ordinario, en obsequio del domingo.

El día de nuestra llegada á la aldea, Dose había trazado en la puerta del caramanchon que nos servía de alcoba, tantas rayas blancas como días de maniobra teníamos en landa. Diariamente borraba una ántes de acostarse, llegando hasta levantarse cuando se le olvidaba hacerlo. Mucho habían disminuido las rayas y faltaban pocos días para regresar á la guarnición.

Si solamente hubiese deseado partir á la mañana siguiente; pero por otras razones, hubiese deseado permanecer durante un año en Fetteuweiden.

CAPITULO XI

EL TENIENTE JANUS.—ASCENSO

La mañana del domingo la empleamos en esos trabajos menudos que incumben al pobre soldado célibatario. Por ejemplo, reparar el uniforme, el

personal necesario para las faenas de trasbordo, arrancó á las doce de la noche.

En el coche en que ocurrió el accidente, iban, como decimos en otro lugar, algunos de los actores de la compañía del señor Mario, y entre ellos la señora Llorente, señorita Morales, señores Rossell, Mendiguchía, Fornoza y otros.

Las señoritas Mendoza Tenorio y Martínez, señoras Guerra, Lamadrid y Suárez, y los señores Mário, Cepillo, Sanchez de León y Maiquez, habían salido ya en el coche de las doce de la mañana.

Desconsoladoras son las noticias que en estos momentos—cinco de la mañana—acabamos de adquirir por personas llegadas del lugar de la catástrofe.

Pasados los primeros momentos de espanto y confusión, pudieron los viajeros menos lesionados darse cuenta de lo que les sucedía, y auxiliados por la Guardia civil empezaron los reconocimientos.

De ellos resultaron dos muertos: el señor Lahoz, actor de la compañía del señor Mario, y otro viajero, labrador á juzgar por su traje.

El señor Lahoz se hallaba completamente aplastado y el labrador con el cuello deshecho.

A excepción de la señora Llorente y el señor Mendiguchía, que fueron los que afortunadamente salieron mejor librados, si son exactas las noticias que se nos han dado, todos los demás artistas y viajeros sufrieron graves heridas y fracturas de brazos y piernas.

El señor Rossell tiene una honda herida en la cabeza, la cual le ha privado del conocimiento.

El mayoral también se halla de suma gravedad y una criada de una de las señoras de la compañía.

Todos los heridos se hallan recogidos en tres casas y esmeradamente asistidos por los vecinos y el médico señor Barbeito, del Burgo.

Una de las casas es la del señor Plá.

En estos momentos—cinco de la mañana, como ya hemos dicho—se halla el representante de la compañía del señor Mario telegrafiado al mismo y al señor Cepillo noticias de la catástrofe.

Se nos han hecho elogios del comportamiento de la Guardia civil.

Hoy adquiriremos el mayor número de detalles posibles para comunicarlos á nuestros lectores, en la seguridad de que los esperarán con viva impaciencia y gran interés, dadas las simpatías de que gozan los heridos en esta capital.

Hasta aquí las noticias que adelanta el diario coruñés.

Por nuestra parte ya dedujimos al recibir la infortunada nueva del siniestro, que no podía afectar materialmente á todo el personal de la compañía, porque conocíamos de antemano, por el itinerario de sus proyectos y lista que habíamos visto, la división de tres grupos para hacer la expedición á Santiago, librándose por este motivo, un gran parte del personal, de correr la desgraciada suerte que alcanzó á un determinado número de compañeros queridos.

El accidente, reviste de cualquier manera, todos los caracteres más graves; pues ha ocasionado dos muertos y algunos heridos y contusos.

No es la primera vez que con catástrofes de tal naturaleza nos sorprende la prensa regional; y con tanta frecuencia las vemos repetir en dicha línea que ya no podemos prescindir de las censuras de que debe ser objeto en primer término el Gobernador civil, por no obligar á las Empresas de diligencias á cumplir sin contemplaciones, todas y cada una de las reglas establecidas para el servicio de carruajes públicos en las carreteras.

Según nos informan eran muchos los comentarios que se hacían en el lugar donde tiene sus oficinas de administración la *Ferro-carrilana*, cuando se disponía á partir la diligencia expedicionaria, por el exceso de pasaje que conducía, y parece que el señor Llamas, jefe de la guardia municipal, también llamó la atención del Alcalde sobre el escandaloso hecho.

Los fatales presentimientos se han cumplido, y los abarrotados pasajeros pagaron, unos con su vida, y otros con sus graves heridas, el tributo á la ambición ó al egoísmo de una Empresa que tiene descuidado y deficiente su servicio.

Exponer á los viajeros á esas contingencias y peligros que con un régimen previsor y severo podrían conjurarse, es perfectamente inhumano.

Pobre idea damos de nuestro prestigio, en materia de seguridad, descuidando la vigilancia que debiera ejercerse, para que ofrecieran la necesaria garantía los medios de locomoción por los caminos de nuestro país.

Esperamos con impaciencia más detalles del siniestro que reviste los caracteres de un suceso doblemente sensible; en primer lugar, por las desgracias que ha producido y después por el desprestigio con que nos presenta ante los ojos del resto de España, por afectar á personas que, con justa razón, llevan enlazado á su nombre el título de «glorias nacionales del teatro», y á las cuales se las lanza por el sendero de lo aventurado.

Los que hace aun pocos días eran victoreados por nuestro pueblo y con él compartían en las demostraciones de júbilo, elogiando las bellezas de nuestra comarca, se hallan hoy bajo el peso de un inesperado y doloroso infortunio que la fatalidad les ha deparado, y de que fué víctima un compañero.

Mucho tememos que después de esa pérdida, ya irreparable, haya que registrar más dolorosas desgracias, porque se nos asegura que es gravísimo el estado de los heridos.

El resto de la compañía debía haber emprendido viaje ayer y es de suponer que haya aplazado su partida, después del siniestro que tiene hoy consternados todos los ánimos.

El Gobernador civil salió á las tres y media de la tarde para el lugar del suceso.

En vista de la consulta que algunos Gobernadores han hecho á la Dirección general de Establecimientos penales, ha telegrafiado ésta á la autoridad civil de la provincia, manifestando que

los empleados en cárceles de Audiencia y de partido, sea cual fuere su categoría, aun cuando queden cesantes no deben cesar en sus cargos respectivos hasta que se presente á tomar posesión el nuevamente nombrado para otro cargo distinto en cuyo caso podrá acreditarse el cese, siempre que las necesidades del servicio y las exigencias de custodia de la cárcel lo consientan.

Poco concurrido estuvo ayer el paseo de Herrera, apesar de haber asistido á amenizarlo la música de infantería de marina.

La estación ya recomienda que las veladas diurnas se traduzcan en serenatas.

Es el único medio por el cual se conseguirá que el público disfrute de tan gratos pasatiempos.

El vapor-correo *Isla de Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica, salió el sábado de Aden para Singapoore, sin novedad á bordo.

Atribúyese al Sr. Ministro de Hacienda el propósito de convocar una especie de concurso para proveer las plazas de las administraciones subalternas de partido, pues se publicarán los méritos y servicios de los pretendientes, y serán nombrados los que reúnan mayores condiciones. Ya será algo menos; y si no al tiempo.

Uno de estos días publicará el *Boletín oficial* de esta provincia la quinta relación de los compradores de bienes nacionales que no han cangeado las cartas de pago por los pagarés que obran en la Tesorería de Hacienda de esta provincia y que deben presentarse para hacer dichas operaciones.

Hay vacantes en Pontevedra varias plazas de guardias y agentes de primera y segunda.

Han sido declarados cesantes los carteros de Fene y Ares, y nombrados para desempeñar dichas plazas, con el carácter de interinos, don Ramón Perez y Perez, y don Pedro Antonio Vilela respectivamente.

A don Antonio Panceira y Carballeira, teniente de navío de la escala de reserva, se le ha concedido el haber mensual de 360 pesetas en concepto de retiro provisional.

Dicen que á fines de este mes llegará á Vigo la comisión de Estado Mayor encargada de levantar los planos de dicha zona militar.

Terminada su misión en aquella plaza vendrá á Ferrol á llenar igual cometido.

El lunes se celebró ante la sección segunda de la sala de lo criminal de causa procedente del Juzgado de Ferrol seguida contra Andrés y Eusebia Basanta, por desacato á un comisionado ejecutor de apremio del distrito de Moeche.

Practicadas las pruebas documental y testifical propuestas, el Sr. Presidente preguntó al ministerio fiscal, si tenía que modificar sus conclusiones provisionales, y como contestase negativamente concedió la palabra al mismo Sr. Fiscal quien pidió para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas; y doscientas pesetas de multa, sufriendo caso de insolvencia, un día de prisión por cada cinco de aquellas que dejen de satisfacer.

El Letrado defensor Sr. Cid Osorio, después de una muy fundada y elocuente defensa solicitó la absolución de sus defendidos, con declaración de las costas de oficio.

Nuestros particulares amigos D. Aureliano y don Maximiliano Linares Rivas han tenido la desgracia de perder á su señora madre víctima de una enfermedad que ya hacía presagiar el triste desenlace.

La defunción ocurrió el domingo último en Santiago y bajo el peso de la profunda pena en que se hallan hoy sus desconsolados hijos, faltándonos palabras de consuelo con que poder mitigar los rigores de su infortunio.

Si de algún lenitivo puede servir en trance tan doloroso la participación que en el sentimiento toman los amigos, téngannos, desde luego, entre el número de los que le envían enlazado al más sincero pésame, la protesta de firme amistad.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

A las seis de la tarde (16 de Mayo) ha llegado á Madrid procedente de Aranjuez el Sr. Ministro de Marina, acompañando á la familia real, con objeto de asistir á la recepción que tendrá lugar en el Palacio con motivo del cumpleaños de Su Magestad el Rey.

Ha sido ascendido á primer maestro de ajuste y monturas del arsenal de Ferrol don Adriano Vazquez.

Se ha dispuesto la adquisición de una caldera de Belleville para el cañonero *Mao-Mahón*.

Se ha ordenado á la dirección del personal proponga un uniforme para los oficiales graduados de la escala de reserva.

Se ha dispuesto que el cañonero *Bidasoa* pinte y limpie sus fondos.

Ha sido aprobada la entrega de mando del cañonero *Toledo* y de la goleta *Valiente*.

Al teniente de navío destinado en Ferrol don Fernando Rodríguez le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, para San Sebastián.

Ha sido nombrado comandante de la cañonera *Vasco*, el alférez de navío D. Waldo Brechtel.

Han solicitado su retiro del servicio los tenientes de navío de la escala de reserva don Antonio León y Armero, don Joaquín M. Pery, don Francisco Perez de Grandallanes, don José M. Pery, don Benito Muñoz, don Vicente Cervera y Topete y don Agapito Llorente.

Al brigadier de la Armada destinado en Ferrol don Pio Pazos Barcaiztegui, le ha sido concedida la pensión de 500 pesetas anuales á la gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha remitido propuesta de retiro del servicio á favor del condestable mayor de segunda clase don Manuel Araujo y Murillo.

Se ha dispuesto que el marinero amanuense de la contaduría de la media división del río Pasig (Filipinas) tenga de plus una ración de Armada.

A los departamentos se ha noticiado la resolución disponiendo que los marineros fogoneros embarcados en buques de 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª situación tengan los mismos haberes que los de las embarcaciones menores de los arsenales.

Por el de marina se ha manifestado al ministerio de fomento la urgencia de efectuar la reparación de la parte Sur del muelle de Algeciras.

Ya pareció aquello. Los merodeadores que recorrian el valle de Serantes, han vuelto á dar señales de existencia.

Anteanoche intentaron dar un asalto en otra casa del distrito, rompiendo los cristales de una ventana.

Y van cuatro. Es decir; van seis; por que á la quinta ya llegaron.

A la quinta que el señor Togores, tiene en la Malata.

Ayer hemos tenido el disgusto de despedir á nuestro amigo don Francisco Pardo, teniente de carabineros que desempeñaba esta comandancia.

Las simpatías á que se hiciera acreedor durante su permanencia en su destino y las que contaba entre sus numerosos amigos llevaron á despedirle un buen número de éstos al embarcar en el vapor *Hércules*, para ir á encargarse del nuevo destino en la comandancia de Algeciras.

Deseámosle feliz viaje y esperamos que no será tan duradera su ausencia, que nos prive de abrazarle en un plazo breve.

Ayer se celebró en la Audiencia del territorio la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra Manuel Sanjurjo, sobre homicidio frustrado.

No conviene descuidar el servicio de vacunación. Las madres sólo esperan el llamamiento, para acudir con sus hijos á someterlos al tratamiento recomendado por la ciencia médica, como preservativo de una de las epidemias, originaria de tan desastrosos efectos en las familias.

¿Se han pedido ya los cristales de linterna?

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL DE LA MONARQUÍA)

Londres 16

Comienza á iniciarse de nuevo el movimiento socialista. En Hyde se han reunido esta mañana más de 1.300 obreros.

En las palabras que proferían se ha oído algunas que la policía ha considerado subversivas, por cuya razón se han hecho algunas prisiones.

Este asunto por creerlo anti-constitucional, será tratado en la cámara de los Comunes.

Madrid 16

En el Congreso el señor Azcárate ha esplanado su interpelección sobre administración de Justicia.

Ha tratado la cuestión referente á la prensa de un modo magistral y de mano maestra.

También ha tratado los actos que el gobierno ha llevado á efecto en los asuntos de 19 de Setiembre.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado elocuentemente al diputado republicano.

En el Senado el señor Maluquer ha escrito al gobierno para que conceda el indulto á la prensa.

El Senador reformista señor Bosch ha suplicado al gobierno socorra á Granada con los fondos de calamidades con motivo de la reciente inundación.

El señor Pozo y Delgado se ha adherido á las palabras del señor Bosch.

Es completamente inexacta la noticia que hoy publica El Imparcial referente á que en el Consejo celebrado ayer en Aranjuez recayeran acuerdos sobre el modo de discutirse las reformas de Guerra.

El señor Cassola continúa haciendo la discusión de sus reformas, cuestión de gabinete. Han llegado á esta S. M. y A.

La Mesa del Senado llevó inmediatamente

á la sanción las leyes aprobadas por ambos cuerpos colegisladores.

También ha puesto el señor ministro de Gracia y Justicia, á la firma real dos expedientes de indulto de pena capital uno de ellos perteneciente á la Audiencia de Castellón.

Hoyse ha verificado la subasta de 14.450.000 kilogramos de las diferentes clases de tabacos filipinos.

Se han presentado dos proposiciones; una de don Julian Moreno al tipo de 2'19 pesetas kilogramos y otro del señor marqués de Casa Jiménez al de 2'25. El tipo oficial debe ser un promedio de 2'05.

La subasta por lo tanto ha quedado desierta.

A las siete de esta mañana ha fallecido el abogado señor Gadino, víctima de la herida que le causó el disparo casual de la pistola.

Ha causado gran impresión en los círculos políticos, la pequeña interpelección que ha hecho el señor Romero Robledo en el Consejo.

El jefe civil de los reformistas ha manifestado que el juez de las afueras de Barcelona le ha citado dos veces para declarar y que á la tercera le ha impuesto una multa de 50 pesetas.

Sobre esta infracción ha versado la interpelección.

El señor Conde de Xiquena ha contestado.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 18 1 m.

Ha sido suspendida la recepción oficial por no haber podido abandonar S. M. la Reina Regente el lecho molestada por un leve catarro.

La oficialidad del ejército ha celebrado un suntuoso banquete conmemorando la fecha del natalicio de S. M.

Idem 18 1'45 m.

En la Cámara francesa ha sido derrotado el ministro de Hacienda en la votación de sus proyectos financieros, por 18 votos, habiendo votado en contra 275 y en pró 257.

Los ministros se retiraron del Parlamento decididos á provocar la crisis presentando la dimisión.

S. M. la Reina Regente regresará á Aranjuez para el 21.

Idem 18 2'10 m.

Anoche se celebró en Paris un extraordinario banquete en la embajada española para solemnizar el aniversario del natalicio del Rey de España.

El lunes dará principio en el Congreso la discusión de los presupuestos arrojando este asunto á los proyectos de guerra, con lo cual quedaron zanjadas las divisiones que se iniciaban.

Mañana se discutirán las nuevas bases del Código penal.

Bolsa 4 por 100 65'15.

Imp. de Pita.—Simforiano Lopez, 142



LA NIÑA

MARIA DE LA CONCEPCION ANTONIA

NEGRAO Y BLEIN

ha fallecido en Vigo el día 17 de Mayo

Sus padres, hermanitos, abuelos, tios, primos y demás parientes tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos esta irreparable pérdida.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un pendiente de oro con perlitás, que se perdió en la mañana del martes desde el paseo de Herrera hasta la plaza de Armas, se sirva entregarlo en la calle de Magdalena núm. 175, 2.º.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

En el Pizarral de Lourido,

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:
Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
Depósitos de agua para usos domésticos.
Baños para salar carnes, y usos domésticos.
Vertederos, selleros y esterilidades.
Pesebres de todas clases.
Planchas para cocinas.
Escaleras.
Esferas para relojes de torre.
Dinteles para ventanas.
Lababos de todas clases.
Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
Lápidas para Cementerios.
Columnas mágitorias.
Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Vapores-Correo á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander á la Coruña.

El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

ISLA DE CEBU

saldrá el 21 del mes de Mayo de la Coruña.

Vapores-Correo á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio y de la Coruña el 17 de Mayo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Mayo y de Vigo el 18 del mismo el magnífico vapor de 4.000 toneladas

FRANKFURT

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJA ASE LA VERDADERA MARCA

MAQUINA SINGER PARA COSER

DEPOSITO EN FERROL

70, REAL, 70

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas, muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aún de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que se escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía mas completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



IMPORTANTE

Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pídanse catálogos ilustrados en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de La Compañía Fabril SINGER.

NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas. Se admiten seguros de carga para todos los puertos. Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

LA CIUDAD DE LONDRES
SASTRERIA

DE

ANGEL URIARTE

99, REAL, 99.—FERROL

Exposición desde el Sábado en adelante

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.º y 2.º enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50

TRATADO DE ECONOMIA POLITICA

POR D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

ORDENADOR DE MARINA DE 1.ª CLASE

Obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada por Reales órdenes de 20 de Julio de 1881 y 19 de Junio de 1884. Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real, 142.